

**SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD DE ENLACE**
Oficio No. SG/UE/311/1536/19
Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2019

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

**CC. INTEGRANTES DEL H. CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
Presentes

En respuesta al atento oficio número MDSRPA/CSP/1359/2019, signado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, en su carácter de Presidente de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes copia del diverso oficio número UAJ/2908/2019, suscrito por el Lic. Luis Norberto Cacho Pérez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo relativo **a informar sobre el estatus que guardan los museos de la Ciudad de México y proceder a la reapertura de los que se encuentran fuera de funcionamiento.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ



LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO 00008320

FECHA: 01/10/19

HORA: 12:04

RECIBIO: Luis

C.c.p. **Mtro. Ricardo Peralta Saucedo**, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Lic. Luis Norberto Cacho Pérez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura.- Presente

VMG

3047

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



2019

GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EMILIANO ZAPATA



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

Oficio número UAJ/2908/2019

**LIC. EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
PRESENTE**

Me refiero a su oficio No. SG/UE/311/1115/19, mediante el cual informó que el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, comunicó el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, y que señala:

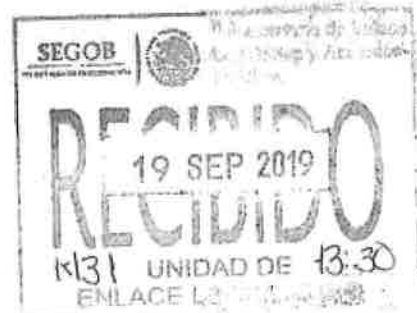
"ÚNICO. - Se solicita respetuosamente a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para que informen el estatus que guardan los museos de la Ciudad de México y se proceda a la reapertura de los que se encuentran fuera de funcionamiento."

Sobre el particular, hago de su conocimiento que, los 28 museos ubicados en la Ciudad de México, a cargo de esta Secretaría de Cultura, se encuentran funcionando, y se realizan las diversas actividades programadas para este año.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS NORBERTO CACHO PÉREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

AICC
SICEG 132432



Oficio No. SG/UE/311/1115/19
Ciudad de México, a 23 de agosto de 2019

RECIBIDO
04 SEP 2019
19-25
Asunto: Punto de Acuerdo

LIC. ALEJANDRA FRAUSTRO GUERRERO
Secretaria de Cultura
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que por oficio número MDSRPA/CSP/1359/2019, signado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo en sesión celebrada el 24 de julio del año en curso, mismo que a continuación transcribo:

"Único.- Se solicita respetuosamente a la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal y a la Secretaria de Cultura de la Ciudad de México para que informen el estatus que guardan los museos de la Ciudad de México y se proceda a la reapertura de los que se encuentran fuera de funcionamiento".

Lo anterior para los fines que estime procedentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

30 AGO 2019

OFICINA DE LA SECRETARIA
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO



LEGISLATIVO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO 0007411

FECHA: 04/Sept/19

HORA: 17:11

RECIBO: Claudio O.

C.c.p.- Mtro. Ricardo Peralta Saucedo, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
CC. Integrantes del H. Congreso de la Ciudad de México.- Presente.